### Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez Colegio de Artes y Ciencias

Acta de la reunión ordinaria de directores de departamentos celebrada el martes, **7 de julio de 2020**, 10:00 a.m. por la plataforma **google meet** 

#### Presentes:

Anazagasty, José Barbot, María Cafaro, Matías Carrero, Aida Colón, Omar Delgado, Bernadette Del Río, Luis	Ciencias Sociales Decana Asociada Decano Asociado Estudios Hispánicos Ciencias Matemáticas Psicología Kinesiología	Román, Rosa Sánchez, Juan J. Santos, Hernán Valentín, Jeffrey Vélez, Ana Weil, Ernesto	Inglés Humanidades Decano Asociado Economía Biología Ciencias Marinas
Gilbes, Fernando Matos, Abigail Ramos, Rafael	Decano Interino Enfermería Física	Excusados: Asencio, Edwin	Ciencias Sociales
Rodríguez, Lizzette	Geología	Santos, Douglas	Psicología

La reunión comenzó a las 10:10 a.m., luego de constatar el quórum requerido.

El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano, da la bienvenida y presenta al Dr. Ernesto Weil Machado como el nuevo Director del Departamento de Ciencias Marinas.

#### Consideración del Acta

• Se considera y aprueba el acta del 13 de mayo de 2020

#### Informe del Decano Interino

• Planes de Reinicio de Labores Académicas: el presidente de la Universidad de Puerto Rico envió un comunicado para los planes de reinicio. Las clases se mantendrán remota con algunas actividades presenciales. Se está trabajando en unos planes para definir cuáles son las actividades que serán presenciales. Se está manteniendo la idea que todo lo que se pueda seguir trabajando remotamente se continuará así. La idea de las clases de conferencia remotamente vamos a tratar de mantenerlas y promoverlas. Lo que se está considerando como actividad para hacerla presencialmente son los exámenes y los laboratorios. Hay dos comités que están trabajando en los protocolos que se van a seguir, el reto mayor es como se manejará el volumen de personas que puedan generar estas actividades de una manera responsable y segura. El Decano solicita a los Directores que todo lo que se pueda promover remotamente, incluyendo exámenes y laboratorios, lo hagan, la idea es tener el menor número de personas posible en el recinto en cuanto a actividad académica se refiere. En cuanto a los estudiantes internacionales, el Dr. Cafaro trae a la atención el proponer más cursos híbridos para informarle al gobierno federal.

Reinicio de Labores Administrativas: Rector envió un comunicado que a nivel de decanato se estaría trabajando el tema y se decidió darle autonomía a cada departamento para que tomen la decisión de cuándo, cómo y quién puede comenzar a trabajar. Algunos departamentos están en espera que el Departamento de Planta Física termine de instalar los acrílicos para que los empleados puedan comenzar. Se espera que para el mes de agosto todos los empleados estén comenzando a laborar. Se entregarán dos (2) mascarillas de tela y 10 desechables por empleado, un desinfectante y un rollo de papel. Es importante que cada empleado debe tener un itinerario de trabajo que se defina en horas presenciales y en horas remotas. Esto debe coincidir con lo especificado en el Plan de Reinicio implementado en cada departamento.

Se informa que para coordinar recogido de correspondencia debe enviar un correo electrónico a <u>admi.arci@uprm.edu</u>, la misma se está entregando lunes, miércoles y viernes en la mañana, adicional deben enviar que turno hicieron para el montaje de los acrílicos para darle seguimiento.

 Presupuesto- La Junta Administrativa aprobó para Artes y Ciencias el 3 de julio de 2020 un presupuesto de \$43,157, 410 para el año académico 2020-2021. Ver presentación adjunta.

El Rector estará dialogando con los decanos sobre la contratación de los docentes temporeros por un año, entiéndase, de agosto a mayo y ver a que decisión institucional se llega, ya que si se hace de esta manera hay que separar una cantidad de dinero considerable para la partida de retiro.

### Informe del Dr. Hernán Santos, Decano Asociado para Asuntos Administrativos

- El Decanato de Administración, para el próximo semestre, ha preparado una hoja de ruta para tramitar los contratos irregulares por sign request para implementarlo y diseñarlo para que siga continuamente a cada una de las oficinas para las firmas correspondientes. Antes de comenzar el proceso en sign request, la carta de oferta debe enviarse primero a la Sra. Zobeida López para su revisión. Se adjunta ejemplo de la hoja de ruta para nombramientos irregulares.
- Vigencia de los nombramientos-Se está trabajando para que los docentes tengan un
  contrato por un año, pero la aportación del retiro representa más gastos y el presupuesto se
  limita. Se está preparando un análisis de presupuesto con los dos escenarios para ver la
  diferencia entre contratos por un semestre y contratos por un año para presentarlo en la
  reunión con el Rector. Estas contrataciones también incluyen la aportación para el plan
  médico.
- Dr. Gilbes informa que a base de los análisis que se han hecho si se saca del presupuesto los salarios y beneficios marginales esto representa un 85% del presupuesto. Si se dejan las otras partidas que incluyen jornales, ayudantías graduadas, temporeros, tareas parciales, compensaciones adicionales y gastos operacionales a base de lo que los departamentos sometieron, la proyección para el año completo era cerca de \$10.1 millones, al Decanato le asignaron para distribuir en esas partidas \$4.7 millones. A base de lo proyectado y lo

que fue asignado el Decanato de Artes y Ciencias tiene una deficiencia de \$5.4 millones. Hay que analizar cuáles serán las economías y tal vez esa deficiencia pueda ser menos. El Dr. Santos informa que muchas de esas economías se deben a personas que se retiran y hay que estar analizándolo continuamente. Es decisión del profesor si desea que su contrato sea trabajar el año completo o por semestre.

#### Informe del Dr. Matías Cafaro, Decano Asociado para Asuntos de Investigación

- Se están recibiendo las LD T002 para agosto. Se recuerda que todo director, director asociado y coordinadores de laboratorios o de distintos programas tienen que someter el formulario, así como todos los investigadores que tengan descargas y tareas especiales aprobadas por el decanato.
- Ley 101, ley de incentivos, está siendo procesada, si tienen investigadores que quieran beneficiarse de esto, favor de indicarles que entren a la pagina del CID para que llenen el formulario y se registren para que le asignen un número para su caso. Esto debe ser antes del fin de mes.
- Los laboratorios de investigación en su gran mayoría ya están abiertos y ya se han trabajado todas las autorizaciones y permisos correspondientes para el trabajo de campo.
- En una comunicación enviada por el Rector se informa que los estudiantes subgraduados que hacen investigaciones de verano y necesitan entrar a los laboratorios o salir al campo junto a los PI están autorizados a hacerlo desde el 6 de julio de 2020. Se solicitó a los decanos que mantuvieran un registro con la información de quienes son los estudiantes que estarán trabajando durante el verano llenando el Censo de Investigación Subgraduada, el cual se les envió al correo electrónico y la fecha límite es en el día de hoy, 7 de julio de 2020.

#### Informe de la Profa. María I. Barbot, Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles

- Matrícula de estudiantes de nuevo ingreso- estamos en espera que la Registradora, la Sra. Xenia Ramírez envie el comunicado sobre cómo se trabajará la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso. En otros años en estos momentos ya se hubiera enviado una simulada de la matrícula y tuviéramos la información de cuántos espacios son necesarios en cada curso y cómo se iba a modificar e impactar la oferta con la llegada de estos nuevos estudiantes, pero hasta que no termine el verano no iniciarán esta tarea. Tan pronto se tenga la información se les estará notificando. Se recomienda a los departamentos que deben tener presente como será la oferta académica con temporeros y sin temporero para que tengan una idea mas clara de cómo será su situación en el momento en que se comience el proceso de matrícula.
- Colaboración con la conmemoración de nuestros graduandos- Casi 16 estudiantes lograron el premio de facultad y se está diseñando un mecanismo para dar un reconocimiento a estos estudiantes. Finalmente se acordó hacer lo siguiente: se está preparando un cruzacalle que hace reconocimiento a todos los graduandos de Artes y Ciencias con un mensaje que lee "Ustedes son nuestra mejor oferta para un mejor Puerto Rico" y un álbum de graduandos para incluirlos en la página web, en la cual solo se incluirán única y exclusivamente a estudiantes que recibieron la medalla del departamento o premio de facultad.
- Todavía no se tiene información para las actividades de los estudiantes de nuevo ingreso, el Decanato de Estudiantes no ha dado instrucciones de cómo nos vamos a incorporar en ese proceso. Tan pronto se tenga la información se les hará llegar.

- La Profesora Barbot informa que estará presente en su oficina los lunes, miércoles y viernes del 15 de julio en adelante y el resto del tiempo de manera remota.
- En referencia a las actividades de los estudiantes de nuevo ingreso el Dr. Gilbes informa que en reunión con el Rector, el Decano de Estudiantes hizo una breve presentación sobre una actividad para recibir a los estudiantes con la idea de que en días diferentes se convocaran a los estudiantes de las diferentes facultades, en el caso de Artes y Ciencias ya hay una fecha en la que en la mañana se recibirán unos estudiantes y en la tarde otros y se convocará a los estudiantes para que lleguen al estacionamiento del Palacio de Recreación y Deportes y en coordinación con el municipio saldrán en caravana entrando por el portón de Barcelona y cruzando el recinto. Habrá estaciones donde se les estará entregando materiales a los estudiantes, sin bajarse del auto y con todas las medidas de seguridad y la salida será por La Vita.
- Se recomienda a los departamentos que desarrollen actividades para sus estudiantes.

#### Asuntos Nuevos

- Preguntan al decano el estatus de los trabajos de las estructuras que fueron afectadas por el terremoto. El Decano informa que no tiene un informe reciente de los trabajos que se están llevando a cabo, pero la última información que se tiene es que todavía estaban esperando por las reclamaciones. Se puede dar seguimiento con la Profa. Mercedes Ferrer de OPIMI y la Profa. Nancy Méndez, Decana Asociada del Decanato de Administración.
- Se pregunta sobre el estatus del edificio Monzón, pero la información que tiene el Decano es que lo están atendiendo en Administración Central. Se sugiere que el Departamento se comunique con la Profa. Mercedes Ferrer para dar seguimiento.
- Se presenta la preocupación que por las circunstancias del COVID se ha olvidado dar seguimiento a los preparativos de los temblores. Se acordó que se le estará dando seguimiento al asunto.

La reunión terminó a las 12:36 p.m.

Sometido por,

Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.

Decano

kam

## PRESUPUESTO 2020-2021

## FY 2017-2018

Unidad Presupuestaria	Presupuesto	Total
Centro de Investigación y Desarrollo	\$ 1,475,491	··
Rectoria	5,653,253	
Cuentas Generales	12,608,185	
Decanato de Administración	19,682,123	
Decanato de Asuntos Académicos	8,608,162	
Decanato de Estudiantes	4,242,504	,
Facultad de Artes y Ciencias	45,012,969	· · · · · · ·
Facultad de Administración de Empresas	4,408,977	
Facultad de Ingeniería	26,043,813	•
Colegio de Ciencias Agrícolas - Facultad	7,377,608	
Sub-Total		\$135,113,085
Servicio de Extensión Agrícola (SEA)	17,453,219	
Estación Experimental Agrícola (EEA)	14,705,710	
TOTAL Presupuesto Recurrente RUM		\$167,272,014

## FY 2018-2019

UNIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	TOTAL
Centro de Investigación y Desarrollo	\$ 1,349,625.00	
Rectoría	6,085,805.00	
Cuentas Generales	18,611,006.00	
Decanato de Administración	18,907,292.00	
Decanato de Asuntos Académicos	8,358,006.00	
Decanato de Estudiantes	4,597,676.00	
Facultad de Artes y Ciencias	41,517,102.00	
Facultad de Administración de Empresas	3,795,292.00	
Facultad de Ingeniería	24,014,739.00	
Colegio de Ciencias Agrícolas	7,342,078.00	
Sub-Total		\$ 134,578,621.00
Servicio de Extensión Agrícola (SEA)	16,453,219.00	
Estación Experimental Agrícola (EEA)	13,705,710.00	
TOTAL PRESUPUESTO RECURRENTE RUM		\$ 164,737,550.00

## FY 2019-2020

UNIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	TOTAL
Rectoría	\$5,894,440.00	
Centro de Investigación y Desarrollo	1,207,186.00	
Cuentas Generales	12,446,067.00	
Decanato de Administración	16,348,679.00	
Decanato de Asuntos Académicos	7,471,746.00	
Decanato de Estudiantes	4,219,358.00	
Colegio de Artes y Ciencias	40,743,231.00	
Colegio de Administración de Empresas	3,930,335.00	
Colegio de Ingeniería	23,901,410.00	
Colegio de Ciencias Agrícolas	6,552,296.00	
Sub-Total		\$122,714,749.00
Servicio de Extensión Agrícola (SEA)	14,876,819.00	
Estación Experimental Agrícola (EEA)	13,038,569.00	
TOTAL PRESUPUESTO		\$150,630,137.00

# Presupuesto 2020-2021 De presentación del Sr. Wilson Crespo

## **Acciones Iniciales**

- Identificar recursos no comprometidos
- Proyectar economias

# Presupuesto 2020-2021 De presentación del Sr. Wilson Crespo

### Proceso

- Identificar impacto de cambios en aportacion a Retiro
- Separar compromisos ineludibles
  - Nomina y aportaciones de los empleados permanentes
  - Pago de utilidades
  - Costos Indirectos
  - Cuota de Tecnologia
  - Ascensos
  - Pareo Sea Grant
  - Otros Gastos ineludibles (mantenimiento ascensores, combustible, disposicion de desperdicios, etc.)
- Distribucion inicial de la partida restante disponible
- Dialogo con los Decanos y Rector sobre el presupuesto disponible
- Determinacion del uso de los Costos Indirectos
- Velar por el cumplimiento de de la certificación 16-17 307 enmendada
- Monitoreo continuo de la Oficina de Presupuesto de los fondos, con el fin de identificar posibles economias generadas durante las operaciones, para poder redistribuir en otras necesidades.

# Presupuesto 2020-2021 De presentación del Sr. Wilson Crespo

## **Retos**

- Para operar el año fiscal 19-20 se tuvo que identificar alrededor de \$6 millones de cuentas especiales para atender las operaciones, adicionales a la asignación de \$122 millones.
- Aumento en la aportacion patronal al Sistema de Retiro de un 18% adicional al 18% establecido en febrero, para un total de 36%. Lo que redunda en un compromiso adicional en las aportaciones de alrededor de \$13 millones.
- Separar fondos para la contratación de 3% de plazas docents.

## FY 2020-2021

Aprobado por la Junta Administrativa en su reunión del 3 de julio de 2020.

Rectoría	7,827,650
Centro de Investigación y Desarrollo	
Cuentas Generales	7,082,411
Decanato de Administración	19,750,876
Asuntos Académicos	7,960,544
Decanato de Estudiantes	4,529,301
Artes y Ciencias	43,157,410
Administración de Empresas	4,298,799
Ingeniería	27,793,068
Ciencias Agrícolas	7,151,156
Subtotal	129,551,216
Servicio de Extension Agricola	15,677,368
Estacion Experimental Agricola	12,633,197
Presupuesto RUM	\$ 157,861,781

## Hoja de ruta para firma de documentos Nombramientos Irregulares Docentes / No Docentes

Puesto		Nombre	Orden en SignRequest	Firma
Departamento				
Secretaria/Oficial			0	
Director			1	
		Decanato		
Oficial Administrativo			2	
Decano				
Decanato de Asuntos Académicos				
Secretaria		Ileana Rodríguez Ileana.rodriguez10@upr.edu		
Decano Asociado		Dr. Pedro Vásquez Urbano Pedro.vasquez@upr.edu		
		Oficina del Rect	or	
Secretaria de	Docentes	Sra. Migdalia Milian <u>migdalia.milian@upr.edu</u> o		
Rectoría	NoDocentes	Sra. Ritasahama Vilanova ritasahama.vilanova@upr.edu		
Secretaria de Presupuesto		Sra. Lilliam E. Lorenzo Muñiz lilliame.lorenzo@upr.edu		
Analistas de	Especial	Sra. Laura D. González laurad.gonzalez@upr.edu		
presupuesto	General	Sra. Jeannette Valentín jeannette.valentin@upr.edu		
Director de Presupuesto		Sr. Wilson Crespo wilson.crespo1@upr.edu		
Ayudante Especial del Rector		Dr. William Hernández william.hernandez3@upr.edu		
Firm	na de la auto	oridad nominadora y envío a la	Oficina del R	ecursos Humanos
Rector		Dr. Agustín Rullán Toro agustin.rullan@upr.edu		Firma solo el documento
Recursos Humanos		Sr. Jesús M. Acevedo jesus.acevedo@upr.edu		Solo recibe copia, no firma

Nota: Esta hoja de ruta debe ser incluida en todas las peticiones para nombramientos temporeros y tarea parcial, de los empleados docentes y no-docentes, que se tramiten de forma remota (SignRequest). Esta debe ser incluida por la oficina de origen, como la primera hoja del documento. Esta hoja de ruta debe estar iniciada o firmada por todas las personas incluidas según la secuencia dada.